

DIGRAFICA S.A.

INFORME DE GERENCIA AÑO 2016

Guayaquil, 12 de Abril del 2017

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DIGRAFICA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

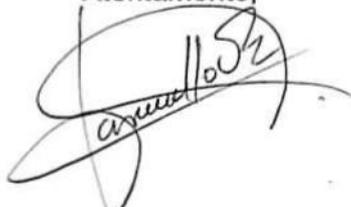
Procediendo a lo dispuesto en el ESTATUTO SOCIAL de la EMPRESA, como en la LEY DE COMPAÑIAS y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes los ESTADOS FINANCIEROS y anexos cortados al 31 de Diciembre del 2016.

Sobre los resultados obtenidos en las Cuentas de Balances y de Resultados, estos podrán ser *revisados* en las declaraciones de impuestos presentadas a los organismos de control, así como en la información que reposa dentro de nuestra empresa.

Sobre las disposiciones dadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas, debo indicar que las mismas se han cumplido fielmente en beneficio de la Empresa, se han procedido a cancelar impuestos, contribuciones, less, entre otros.

Sobre las políticas y estrategias establecidas por la compañía para el próximo periodo económico, cumplo con indicarles que estarán de acuerdo a lo dispuesto en actas e informes.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Bladimir Jaramillo Escobar', written over a faint circular stamp or watermark.

BLADIMIR JARAMILLO ESCOBAR
REPRESENTANTE LEGAL